

Reglamento “24 Horas de la Corvina Negra” 59 Edición - Año 2020

Art. 1º: Inscripciones: Se aceptarán inscripciones hasta las 18 hs. del día sábado 08-02-2020, con tolerancia hasta las 22 hs., siempre y cuando se haya avisado al Club la causa que origina tal retraso. El Concurso dará comienzo a las 15 hs. del 8 de febrero de 2020 y finalizará el 9 de febrero de 2020 a las 15 hs. La largada se producirá simultáneamente desde el sitio donde se encuentra el participante dentro de los límites del concurso. La orden de largada será dada por los Controles del Club, ya sea por medio de los vehículos controles, por personas a pié, debidamente identificadas, y por medio de una sirena emitida por radio, a partir de este instante el participante se encuentra habilitado para lanzar la línea al agua. **Queda pasible de sanción quien realizara dicha acción previa a las 15 hs. El Club se reserva el derecho de admisión.**

Art. 2º: Los participantes recibirán la boleta de inscripción “**SIENDO LA MISMA INTRANSFERIBLE Y SIN DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE**” y una oblea de vinilo reflectiva autoadhesiva con números coincidentes para pegar en la puntera de la caña (entre el 1º y 2º pasa hilos o más próximo a ellos con la precaución de que el número quede visible) que deberán mantenerla durante las 24 horas del concurso, sólo se permitirá su reemplazo en caso de rotura de la caña, debiendo solicitar autorización para ello a los controles móviles. Además, se entregará una pulsera que deberán colocar en la muñeca y al igual que la oblea reflectiva deberán exhibirlas durante las 24 horas del concurso. **DE CONSTATARSE LA FALTA DE CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS CITADOS PRECEDENTEMENTE, LA PIEZA PRESENTADA SERÁ TRASLADADA POR EL CONTROL A LA SEDE DEL CLUB, PERO NO SE TENDRÁ EN CUENTA PARA LA CLASIFICACION, EN CASO DE RESISTIRSE A ENTREGAR LA MISMA, NO HABRA NINGUN ATENUANTE PARA APLICAR LA PENA DE DESCALIFICACION DEL CONCURSANTE, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA ESTRICTO CUMPLIMIENTO EN CONTAR CON LA PULSERA Y OBLEA REFLECTIVA.**

Art. 3º: Se podrá pescar en la costa atlántica del Partido de Tres Arroyos, entre las señalizaciones que el club disponga, en el sector comprendido entre la bandera indicadora de inicio del concurso en inmediaciones del Médano Verde hasta el *Barco Hundido* en dirección al Balneario Reta, y desde la bandera indicadora de inicio del concurso en inmediaciones del Faro hasta la bandera indicadora pasando la *Bahía del Cuarto Salto* de piedra en dirección a Orense.

Art. 4º: El certamen se realizará en forma individual, solamente se permitirá una inscripción por participante y pescar **UNICAMENTE CON UNA CAÑA POR INSCRIPTO.** Se han instituido 50 recompensas en la clasificación general para el concurso de Corvinas y 10 premios a la Pieza de Mayor Peso en pesca Variada, además de Premios Especiales, Sorteos y Trofeos. En caso de quedar desiertos algunos de los premios en la Clasificación General del Concurso de Corvinas como los correspondientes a la Pieza de Mayor Peso en Variada, los mismos serán *sorteados* entre los participantes, excepto aquellos que hayan obtenido premios. Asimismo, se destaca que para la adjudicación del o los premios **no es obligatorio** estar presente. **LOS PREMIOS SE ENTREGARÁN INDEFECTIBLEMENTE CONTRA LA PRESENTACION DE DNI ADEMAS DE LA BOLETA DE INSCRIPCION O EN SU DEFECTO DNI Y LA BOLETA DEL CONTROL EN LA QUE CONSTA LA ENTREGA DE UNA PIEZA CLASIFICADA. LOS PREMIOS QUE NO SE RETIRAN EN EL MOMENTO QUEDARAN A DISPOSICIÓN DE LOS GANADORES HASTA EL 31 DE MARZO DE 2020 EN NUESTRA SEDE CENTRAL DE CALLE VELEZ SARSFIED N° 285 DE TRES ARROYOS, PASADA ESA FECHA EL CLUB SE RESERVA EL DERECHO DE DONARLOS A INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO DEL BALNEARIO CLAROMECO EXCEPTUANDO DE ESTA NORMATIVA A LOS AUTOMOTORES. SE DESTACA QUE LOS VEHÍCULOS SERÁN EXHIBIDOS, PERO SE HARÁ ENTREGA DE LOS MISMOS A PARTIR DEL DÍA LUNES 10-02-2020 EN EL DOMICILIO DE LA EMPRESA LAGO S.A. SUCURSAL TRES ARROYOS, LUGAR AL QUE DEBERÁN CONCURRIR CON DNI Y ACREDITACIÓN DEL CLUB QUE SE LE OTORGARÁ EN LA ENTREGA DE PREMIOS, ESTA CONDICIÓN SE ESTABLECE A LOS EFECTOS DE CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. GASTOS DE PATENTAMIENTO A CARGO DEL CLUB.**

Art. 5º: Serán consideradas como piezas, a efectos de clasificación, solamente PECES. Se establece un peso mínimo de 1,500 kg. tanto para las *corvinas negras* como para las *blancas o doradas* (con una talla mínima de captura a partir de una longitud total de 35 cm, según normativa vigente del Reglamento de Pesca Deportiva de la Pcia. de Bs. As). Para el Premio a la Pieza de Mayor Peso en Variada se fija un mínimo de 3,000 kg., clasificando solamente una pieza por participante y no podrán clasificar las corvinas. Siguiendo las reglamentaciones y recomendaciones vigentes (*Reglamento de Pesca Provincial, Plan de Acción Nacional para la Conservación de Condrictios* (PAN-Tiburones, CFP N°6/2009), este Club **no admitirá ninguna** de las especies de tiburones dentro de la clasificación a la Pieza de Mayor Peso e insta la inmediata devolución al mar con el menor daño posible hacia el pez. En el caso de registrarse piezas del mismo peso, tendrá prioridad la de mayor longitud total y, de persistir la igualdad, se resolverá por sorteo.

Art. 6º: Las corvinas llamadas "blancas o doradas", entrarán en la clasificación general luego de la última corvina negra. Los concursantes que obtengan dos corvinas, sean negras o blancas dentro del peso establecido o con derecho a premio, clasificarán la segunda corvina en orden de peso decreciente a partir del puesto 21, quedando de esta forma establecido y aclarado que los premios no son acumulativos en los veinte primeros puestos y que todo participante podrá clasificar un máximo de dos corvinas.

Art. 7º: La pesca deberá hacerse con elementos puramente deportivos, permitiéndose un máximo de dos anzuelos simples, siendo el lanzamiento únicamente por medio de la caña. Se prohíbe el uso de lanzador manual o automático. La carnada será libre y provista por el participante, quedando prohibida la recolección y el uso de la almeja amarilla (*Mesodesma mactroides*) por veda total para su extracción (Disposición N° 1238/96, Dirección Provincial de Pesca).

Art. 8º: Las piezas clasificadas serán examinadas luego del pesaje por un **Biólogo-Ictiólogo** designado por la Comisión Directiva del Club Organizador para su control y verificar de esta forma si la pieza es válida o no. Las piezas entregadas por los participantes para su pesaje, no se les devolverán, decidiendo este Club su destino, pudiendo ser donadas a entidades de beneficencia, escuelas e instituciones de investigación científicas para su estudio. Los controles al recibir una pieza entregarán un recibo al participante integrado con los datos correspondientes y precintarán la pieza presentada.

Art.9º: Los participantes no podrán recibir ayuda para lanzar ni extraer piezas, a excepción de los menores (hasta 12 años), y personas con discapacidad (con certificado médico) que podrán recibir ayuda para el lanzamiento, pero no para extraer piezas. Asimismo, todo participante podrá recibir ayuda de otra persona para bicherear una pieza importante. Se deberá tener en cuenta lo siguiente: **A)** Toda pieza cobrada debe estar enganchada en la línea del participante. **B)** El participante puede desenganchar la pieza del anzuelo y queda habilitado para continuar pescando. **C)** Todo participante que extraiga una pieza que se considere dentro del peso establecido (Art. 5º y 6º) deberá esperar el arribo del Control en el lugar que la cobró para el precintado de la misma y previa verificación de la oblea reflectiva, pulsera y presentación de la boleta de inscripción con número coincidente al de la oblea reflectiva, la pieza será trasladada al Control Central de la Sede del Club para determinar si es válida, el peso exacto y oficial. No será recibida en pesaje ninguna pieza sin precintar que sea llevada a la Sede del Club por algún participante, solamente podrán hacerlo los Controles.

Art.10º: La Entidad Organizadora mantendrá un continuo control móvil durante el desarrollo de la prueba siempre y cuando el tiempo lo permita con vehículos perfectamente identificables, de los cuales algunos tendrán la tarea específica de retirar las piezas presentadas por los participantes y otros coordinarán una tarea en conjunto con los **controles secretos**, a efectos únicamente de evitar ilícitos tales como: **presentar pieza capturada antes del comienzo del Concurso; pescar con más de una caña; uso de lanzador manual o automático; que un pescador no inscripto le pase una pieza al que sí lo está; falta de la pulsera en la muñeca y/o no exhibir la oblea reflectiva pegada en la caña. Por los ilícitos citados u otros que puedan surgir, serán motivo de descalificación automática, según el caso, del participante o de la pieza presentada al Control.** En los límites, junto a las banderas, se mantendrán controles fijos, los que verificarán la entrada de los vehículos y/o personas al itinerario del concurso, siendo éstos revisados y controlados.

Art. 11º: La Entidad organizadora no se responsabiliza por accidentes, daños o incidentes personales y/o terceros que puedan

ocurrir durante la competencia, dando por descontado que el participante declara conocer los artículos del presente reglamento de pesca, debiendo ajustarse a las disposiciones vigentes en materia de pesca deportiva marítima.

Art.12º: Los Controles recorrerán la playa, escenario del Concurso, hasta las 15 hs. del día 9-02-2020, horario hasta el que los

participantes podrán presentar las piezas. **No** se recibirán piezas cobradas luego de las 15 hs., aunque el pique se haya producido *antes* de dicha hora.

Art.13º: La Clasificación Oficial del Concurso se dará a conocer por la Entidad Organizadora aproximadamente a partir de las 16

hs. del día 9-02-2020 en Sede Central de Claromecó y luego se procederá a la entrega de Premios.

Art.14º: El Concurso será dirigido y controlado por autoridades del Club Cazadores Tres Arroyos y ante cualquier duda o falta de interpretación del presente Reglamento para admisión o no de una pieza, será resuelto por la Comisión Fiscalizadora de la Prueba integrada por miembros de la Comisión Directiva del CCTA, resolución que será definitiva e inapelable.

Art.15º: El Concurso no se suspende por mal tiempo, en caso de tempestades o sudestadas que impidan largar el certamen y/o no se pueda controlar el mismo, el club decidirá sobre su realización o postergación.

EN TODO EL RECORRIDO DEL CONCURSO HABRA CONTROLES SECRETOS

PREMIOS - CLASIFICACION GENERAL CORVINA

- 1 Una Pick-Up Chevrolet S-10 CD 2.8 TD 4 x 2 LS 0 Km. - Un reel Okuma Makaira R MK20-11 y trofeo MUNICIPALIDAD TRES ARROYOS
- 2 Un auto Chevrolet Prisma Joy 4P 1.4 N LS MT 0 Km. y trofeo DISTRIBUIDORA LUIS
- 3 Un auto Chevrolet Onix Joy 5P 1.4 N LS MT 0 Km. y trofeo WATERDOG
- 4 Un auto Chevrolet Onix Joy 5P 1,4 N LS MT 0 Km.
- 5 Una heladera Samsung RT32 K5530WW Blanca 321 lts. no frost c/freezer - Un led 50" Hitachi Smart 4K
- 6 Un led 50" Hitachi Smart 4K - Un grupo eléctrico Gamma Elite GE3457AR 3500 3200 W 7 HP 4T
- 7 Una notebook Lenovo IP330-14GM - Un led 49" Hisense FHD B4918FH5
- 8 Un lavarropas Samsung WW65MONHWU blanco - Un minicomponente Panasonic SC-AKX500LXK
- 9 Una notebook Bangho Zero M4 I1 - Un freezer Inelro FIH 350 horizontal
- 10 Un lavarropas Samsung WW65MONHWU blanco - Un minicomponente Panasonic SC-AKX100PRK
- 11 Un Led 32" TCL Smart L32S6500 Android - Un aire acondicionado TCL TACA2500FC MIRACLE2

- 12 Un led 50" Hitachi Smart 4k - Un minicomponente Sony CMT-ABT40D
- 13 Una notebook Bangho Zero M4 I1 - Una cafetera Moulinex PV110558 Cápsula roja
- 14 Una cocina Aurora Argenta 2 - Un drone Kaze Kanji - Un reel Kunnan Twister 3504 R
- 15 Una notebook Bangho Zero M4 I1 - Una cafetera Oster 12 4401
- 16 Un aire Split Hitachi HSA2500 ECO HI-EF F/C - Una caña Kunnan Black Sea 4202 C
- 17 Un aire Split Hitachi HSA2500 ECO HI-EF F/C - Un drone Kaze Kanji
- 18 Un aire Split Hitachi HSA2500 ECO HI-EF F/C - Una tablet 7" Kanji Alfa
- 19 Un minicomponente Panasonic SC-AKX500LXK - Una tablet 7" Kanji Alfa
- 20 Un aire acondicionado TCL TACA2500FC MIRACLE 2 - Una cafetera Oster 12 4401
- 21 Un led 43" BGH FHD 4318FH5 - Un drone Kaze Kanji
- 22 Un led 43" BGH FHD 4318FH5 -Una hidrolavadora Gamma G2508AR
- 23 Un Led 32" TCL Smart L32S6500 Android - Un reel Kunnan Atón 506R
- 24 Una parrilla BBQ MAX Trend simple24" - Una cafetera Oster 12 4401 - Una caña Waterdog White Widow Surf 4203
- 25 Una parrilla BBQ MAX Trend simple24" - Un reel Kunnan Twister 3504 R
- 26 Una parrilla BBQ MAX Trend simple24" - Una caña Waterdog White Widow Surf 4203
- 27 Un microondas Samsung MG23F3K3TAK/BG Black - Un reel Kunnan Twister 3504 R
- 28 Un minicomponente Sony CMT-SBT40D - Una caña Kunnan Ocean Deep 1951 - Un reel Melaluka LD 9000
- 29 Un microondas Samsung MG23F3K3TAK/BG Black - Un reel Kunnan Atón 606 R
- 30 Un microondas Samsung MG23F3K3TAK/BG Black -Un reel Kunnan Atón 606 R
- 31 Un microondas Samsung MG23F3K3TAK/BG Black - Un reel Kunnan Atón 606 R
- 32 Una motosierra Gamma 9026AR 16"1,6 HP 38 CC - Un reel Kunnan Atón 506 R
- 33 Una motosierra Gamma 9026AR 16"1,6 HP 38 CC - Un reel Kunnan Atón 506 R
- 34 Una motosierra Gamma 9026AR 16"1,6 HP 38 CC - Una caña Waterdor White Widow Surf 4203
- 35 Una cafetera Moulinex PV110558 Cápsulas roja - Una caña Kunnan Ocean Deep 1951 - Un reel Melaluka LD 9000
- 36 Un minicomponente Panasonic SC-AKX100PRK - Una caña Waterdog White Widow Surf 3902
- 37 Un minicomponente Panasonic SC-AKX100PRK - Una caña Waterdog White Widow Surf 3902
- 38 Un minicomponente Sony CMT-SBT40D - Una caña Waterdog White Widow Surf 3902
- 39 Una cafetera Moulinex PV110558 Cápsulas roja - Una caña Kunnan Makenzie 3902 C
- 40 Una caña Okuma Pescadilla PL - S - 1362H
- 41 Una caña Okuma Pescadilla PL - S - 1362H
- 42 Un kit linterna Táctica Lexus T90-CM Led Cree, incluye accesorios c/batería - Un reel rotativo Kunnan Blazer 9004 R
- 43 Una vara Okuma San Blas 4,20 m 200-300GRS
- 44 Una vara Okuma Corvina CV - S - 1402H
- 45 Un reel Kunnan Blazer 9004 R - Una tablet 7" Action Kids
- 46 Un reel Waterdog Surf 8007 F - Una tablet 7" AVH Action Kids
- 47 Un reel Waterdog Surf 8007 F - Una hidrolavadora Gamma G2508AR
- 48 Un reel Kunnan Blazer 9004 R - Un termo Lexus bala 1000 cm³
- 49 Un reel Kunnan Blazer 9004 R - Un juego cuchillo + tenedor en caja de madera
- 50 Una tablet 7" Kanji Alfa - Un termo Waterdog TA 1000 cc c/manija

PREMIOS ESPECIALES

PREMIOS A LA PIEZA DE MAYOR PESO EN VARIADA

- 1 Un auto Chevrolet Prisma Joy 4P 1.4 N LS MT 0 Km. y trofeo DISTRIBUIDORA LUIS
- 2 Una heladera Samsung RT32 K5530WW Blanca 321 lts. no frost c/freezer - Un led 55" Hyundai Smart UHD y trofeo WATERDOG
- 3 Una notebook Lenovo IP330-14GM - Un led 49" Hisense FHD B4918FH5 y trofeo LAS COLONIAS DISTRIBUCIONES S.A.
- 4 Un freezer Inelro FIH 350 Horizontal - Un led 49" Hisense FHD B4918FH5
- 5 Una notebook Lenovo IP330-14GM - Una parrilla BBQ MAX Trend simple 24"
- 6 Una caña Kunnan Black Sea 4202 C - Una carpa Waterdog ARAL 4 p

- 7 Una carpa Waterdog KIRA 4 p - Una lunchera Waterdog acero 3p 1500cc - Un reel Colony FTL Malaga 80
- 8 Una mesa c/4 bancos est. aluminio con funda transporte - Un juego cuchillo+tenedor en caja madera - Un reel Colony FTL Toledo 60
- 9 Una caja p/pesca con mosca Waterdog - Un bolso picnic 4 vasos, 4 platos, cub. madera
- 10 Una caña Waterdog Marea 3903 - Una lunchera Helatodo 6 lts.

SORTEO ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES

Una Pick-Up Chevrolet S-10 CD 2.8 TD 4 x 2 LS 0 KM.

MEJOR TRESARROYENSE CLASIFICADO - CORVINA

Una caña Kunnan Black Sea 4202 C - Un catre estructural metal Waterdog y trofeo SIERRA ACUMULADORES

MEJOR SOCIO CLASIFICADO - CORVINA

Un reel Waterdog Surf 8007 F - Un bolso picnic 4 vasos, 4 platos, cubiertos plástico - Un termo Lexus bala 1000cc y trofeo SIERRA ACUMULADORES

MEJOR DAMA CLASIFICADA - CORVINA

Una notebook Bangho Zero M4 I1 - y trofeo LAS COLONIAS DISTRIBUCIONES S.A.

MEJOR MENOR CLASIFICADO - CORVINA

Una Play Station 4 Slim y trofeo LAS COLONIAS DISTRIBUCIONES S.A.

SORTEO POR RETORNO DE BOLSAS CON RESIDUOS ACUMULADOS DURANTE EL TRANCURSO DEL CONCURSO

La entrega puede realizarse a las personas que tienen la tarea de ir limpiando la playa durante el desarrollo del concurso y/ o hacer el retorno de las mismas con los desperdicios acumulados a un contenedor en inmediaciones de nuestra Institución en Claromecó que se ubicará el domingo 9 aproximadamente a las 13 hs., hasta las 16 hs. recibirán un número al momento de la devolución que los acredita a participar del sorteo de tres premios que se realizará luego de ese horario.

- 1 Una caña Okuma Miramar MR-S-1403H
- 2 Una mesa c/4 bancos est. Aluminio con funda transporte
- 3 Una caña Waterdog Marea 3903

PREMIOS POR PAGO ANTICIPADO

Los inscriptos al 31-01-2020 inclusive participarán con el n° de la Boleta de inscripción en el sorteo que se realizará a la finalización del concurso de:

- 1 Un auto Chevrolet Onix Joy 5P 1,4 N LS MT 0 Km.
- 2 Una notebook Lenovo IP330-14GM - Un lavarropas Samsung WW65MONHWU blanco
- 3 Un led 43" BGH FHD 4318FH5 - Un aire Split Hitachi HSA2500 ECO HI-EF F/C
- 4 Un minicomponente Panasonic SC-AKX500LXK - Una cocina Aurora Argenta 2
- 5 Un horno Morelli Pampa 900 - Un led 32" TCL Smart L32S6500 Android
- 6 Una caña Okuma Pescadilla PL- S - 1362H - Una hidrolavadora Gamma G2508AR - Una tablet 7" Action Kids
- 7 Una vara Okuma Corvina CV-S-1402H - Una lunchera Waterdog acero 3 piezas 1500cc
- 8 Una caña Okuma Claromecó GR-S-1303H- Una conservadora MAURI 35 lts
- 9 Una caña Kunnan Makenzie 3902 C - Una conservadora MAURI 35 lts - Un termo Waterdog TA 1000 cc c/manija
- 10 Un reel Okuma FTL Distance DTA-60- Una sombrilla Colony 2,00 m - Un termo Lexus bala 1000cc - Una linterna aluminio Waterdog W

- 11 Una caña Kunnan Makenzie 3902 C - Un termo Waterdog TA 1000cc c/manija
- 12 Una caña Waterdog Marea 3903 - Un termo Waterdog TA 1000cc c/manija
- 13 Un reel Colony FTL Malaga 80 - Un termo Lexus bala 1000cc - Una sombrilla Colony 2,00 mts.
- 14 Un reel Colony FTL Toledo 60 - Una lunchera térmica acero inox. Waterdog - Un termo Waterdog TA 1000cc c/manija
- 15 Un reel Okuma FTL Revenger RV-80 - Un termo Lexus bala 1000cc - Una lunchera térmica acero inox. Waterdog

ASISTENCIA PÚBLICA

Se contará con este Servicio durante las 24 Hs. con ambulancias y Sala de Primeros Auxilios de Claromecó.

TRASLADO A LUGARES DE PESCA

Consultar día del concurso en ventanilla Club Cazadores Tres Arroyos - Sede Claromecó o Cel. 02983 - 15459340

BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADOS AMBIENTALES

- Los peces de talla pequeña (que no serán entregadas a los controles) devuélvalos al mar, retirando el anzuelo y con el menor daño posible.

- No lance por el aire a los peces en su devolución al mar, el golpe contra el agua puede matarlos.

- **No dejes tus desperdicios en la playa ni los tires al mar.**

En razón de ello es que solicitamos arrojar los residuos en bolsas que serán provistas por el Club Cazadores Tres Arroyos y que, además aquellos que realicen su entrega a personas que tienen la tarea de ir limpiando la playa durante el desarrollo del concurso y/o hacer el retorno de las mismas con los desperdicios acumulados a un contenedor en inmediaciones de nuestra Institución en Claromecó que se ubicará el domingo 9 aproximadamente a las 13 hs., hasta las 16 hs. recibirán **un número** al momento de la devolución que los acredita a participar del sorteo de tres premios que se realizará luego de ese horario.

- No acampar y hacer fuego en lugares no permitidos
- Preservemos los recursos naturales y la diversidad biológica.

¿Qué cuidados debe tener mientras se encuentra pescando?

- Se recomienda a los participantes internarse en el agua con prudencia, no más allá de la altura de las rodillas.
- No utilizar cañas de grafito cuando se presenten tormentas eléctricas y en lo posible permanecer en un lugar cubierto.
- Tratar de mantener la caña en la lengua del agua, evitando posibles inconvenientes cuando transitan los vehículos particulares o controles.

Colabore con los Controles del concurso denunciando cualquier situación de anomalía que pescadores puedan cometer transgrediendo el reglamento poniendo en conocimiento a los controles móviles o al control central al tel. (02982) 495930



Pesqueros

RETA

- Barco Hundido
- Médano Blanco
- Plantas E. Kulhmann
- Caracolero
- Salto de Christian
- Piedras Franganillo
- Letrero
- Médano Verde
- Pozo Blas Fernandez
- Bajada Dunamar

ZONA DE PESCA

BALNEARIO

DUNAMAR

Arroyo Claromeco

CLAROMECO

BALNEARIOS

Avda. Costanera

- CCTA
- Bajada El Faro
- 1º Salto
- Piedras de Victoria
- Pozo Alonso
- 2º salto
- 3º Salto
- Salto Fermín Calvente
- 4º Salto (Viñales)
- 4º Bahía 4º Salto
- 5º Salto

ZONA DE PESCA

ORENSE

Desde la orilla se pueden obtener una gran variedad de piezas donde las más comunes son la corvina, la pescadilla, pejerreyes, rayas y chuchos.



- El circuito pesquero tiene una extensión aproximada de 40 km.
- Las referencias rojas delimitan la zona pesquera.



OCEANO ATLANTICO